

HOJA DE VIDA DE STEPHANIA POVEDA MAHECHA



EL SUBDIRECTOR
DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

CERTIFICA:

Que la señora **STEPHANIA POVEDA MAHECHA**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.123.564.054 de Vista Hermosa (Meta) realizó la Etapa Práctica de la Especialidad Tecnólogo en Gestión Administrativa en la Subdirección del Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta como Apoyo Administrativo, a través del Contrato de Aprendizaje No. 043 de 2015; desde el 23 de abril de 2015 hasta el 22 de octubre de 2015, recibiendo un apoyo de sostenimiento equivalente al 100% del salario mínimo legal vigente.

Se expide en Villavicencio al veinte (20) días del mes de octubre de Dos Mil Quince (2015).


EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

Vd. Bo. Nini Johana Hurtado H. Líder de Contrato de Aprendizaje

HOJA DE VIDA DE STEPHANIA POVEDA MAHECHA



Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE:

Stephania Poveda Mahecha

C.C. 1123564054 Vista Hermosa

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador y Director de Empresas

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Abril 27 de 2018

Gloria Ester Bocanegra P.
RECTOR

ASTURIAS
Corporación Universitaria

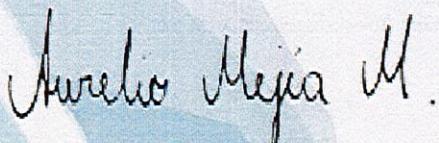
[Signature]
SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 06 LIBRO 01 ACTA 030

HOJA DE VIDA DE STEPHANIA POVEDA MAHECHA



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución
No. 14 del 27/02/2021

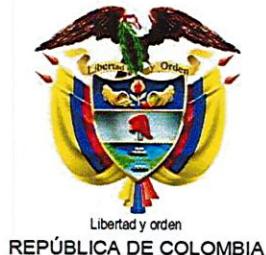


AURELIO MEJIA
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

HOJA DE VIDA DE STEPHANIA POVEDA MAHECHA



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

STEPHANIA POVEDA MAHECHA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.123.564.054

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Villavicencio,
a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

16539119 - 21/10/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953200596912CC1123564054C.

HOJA DE VIDA DE STEPHANIA POVEDA MAHECHA



CONSTANCIA LABORAL

Mediante la presente se hace constar que **Stephania Poveda Mahecha** con pasaporte No AW800902, laboró en la empresa desde el **22 de octubre de 2021** hasta el **15 de diciembre de 2022**, desempeñándose el cargo de **Asistente de Dirección General**.

Cabe resaltar que **Stephania Poveda Mahecha** se ha comportado durante este periodo con responsabilidad, actitud de servicio y colaboración.

Constancia que se expide a petición de la interesada en la Ciudad de México el día 25 (veinticinco) días de enero de 2023.

Atentamente,

Directora de Recursos Humanos
Lic. Lilia García Salas
Contacto 55 4024 2952
E-mail lgarcia@azomalli.mx